

SESION ORDINARIA N°33, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1995.-

Se inicia la Sesión siendo las 15:20 hrs., presidida por el Sr. Alcalde Don Manuel Sánchez Mansilla, asisten los Concejales Sres.: Julio Muñoz García, Mario Contreras Vega, Orlando Bórquez Muñoz, José Sandoval Gómez e Ignacio Tapia Gatti, como Secretario Haroldo Ballesteros Cárcamo.

Sr. Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna; informando que el tema de la Sesión es : audiencias, funcionarios Finanzas, cuenta viaje a Santiago, correspondencia despachada y recibida, varios. Ofrece la palabra al Sr. Ernesto Montaña Leiva, Jefe Provincial del Registro Civil e Identificación, quién informa al Honorable Concejo que su Institución tendrá en Castro Seminario de Oficiales Civiles de las Circunscripciones de Registro Civil de las Provincias de Valdivia - Osorno - Llanquihue - Chiloé y Palena, en los días 29 y 30 de Septiembre de 1995; en este evento participará la Sra. Directora General Abogado Sra. Berta Belmar Ruiz y su equipo asesor junto a 75 Oficiales Civiles de la Xa. Región. De lo anterior, solicita al Sr. Alcalde y Honorables Concejales, las facilidades de las dependencias del Centro Cultural Comunitario, equipo de amplificación y proyectora de láminas diapositivas; también se pudiera solventar un cóctel como iniciación del seminario.

Sr. Alcalde, escuchamos las entrevistas, luego damos el resultado por escrito y en cuanto a infraestructura, tendrán todas las facilidades y expone situación presupuestaria, por eso, se otorgará movilización con vehículos municipales dentro ciudad de Castro.

Sr. Ernesto Montaña, se retira agradecido.

Sr. Orlando Bórquez, menciona el bus de Carabineros.

Sr. Edmundo Alvarez, no se puede transferir fondos a otro servicio público. A continuación expone situación presupuestaria municipal a Sres. Concejales, indicando saldo por ingresar M\$253.000, no hay ingresos por este año 1995, sólo las patentes camiones este mes de Septiembre y del Fondo Común falta por ingresar M\$160.000, el presupuesto de egreso está ajustado con signo negativo, el problema está en los servicios traspasados Educación y Salud, ellos necesitan M\$70.000 de esta fecha al 31 de Diciembre 1995, que no tenemos. Sr. Julio Muñoz, pregunta cuanto son los fondos traspasados. Sr. Edmundo Alvarez, se les ha entregado M\$59.000 a Educación y M\$15.900 a Salud. Para cumplir con lo solicitado M\$70.000, habría que prescindir del Proyecto Taller Municipal en M\$12.000; aún no se ha visto el fruto del Estatuto Docente, por mayores ingresos.

Sr. Mario Contreras, es la suma total de los ingresos propios.

Sr. Edmundo Alvarez, ingresos propios: son cancelación permisos de circulación, patentes municipales, derechos de construcción están desglosados en ítem y asignación, quedando un saldo de M\$36.440.

Sr. José Sandoval, cual es el ingreso por el Fondo Común Municipal.

Sr. Edmundo Alvarez, en el 07.73.001 es M\$394.900, lo que se recibirá en el año '95, hay un saldo de M\$163.000, se ha recibido M\$233.234, faltando por recibir M\$160.000.

Sr. José Sandoval, en la Subdere se informa que recibirán M\$369.

Sr. Edmundo Alvarez, en la Subdere en los anticipos no toman en cuenta los saldos y para llegar a los M\$394.000, se reajustaron los ingresos en un 10%, es lo que llegó en forma real el año 1994, piensa que el Fondo Común llegará este año en M\$440.000 al 31.12.95 con mayores ingresos.

Sr. Julio Muñoz consulta estos M\$70.000 que necesita Educación y Salud, la Corporación Municipal ha considerado los M\$10.000, que tiene que suplementarlo en la Ley de Subvenciones. Sr. Edmundo Alvarez, cuando lo tengan le avisarán, se pasará en forma escalonada.

Sr. Julio Muñoz, la impresión de uno y escuchado a nivel del Estatuto Docente, pareciera que no hay mejoramiento en la Corporación y seguimos nosotros suplementando a Educación y Salud, frente al equipo nacional le van a significar indudablemente más gastos en personal y pueden ser cubiertos, no en su totalidad, debiéramos hacer un aporte a la Corporación.

Sr. Edmundo Alvarez, Sr. Alcalde le manifestó que van a llegar M\$60.000, sería ideal, se tendrá que transferir a Educación M\$10.000 y a Salud M\$3.600, para cancelación imposiciones, lo que es analizado por los Sres. Concejales y acuerdan transferir las cantidades indicadas a la Corporación Municipal de Educación, para gastos operacionales.

Sr. José Sandoval, se debe afrontar compromiso con Educación y Salud y que el Ministerio de Educación entregará M\$105.000 y la Zona no lo pagará el Gobierno, cancelará las diferencias.

Sr. Mario Contreras, según tabla del Ministerio de Educación, Castro le corresponde cancelar M\$10.900 mensuales, por 12 meses, a partir de Enero a Diciembre '95 a M\$130.000.

Sr. José Sandoval, son fondos extras que el Gobierno va a aportar.

Sr. Edmundo Alvarez, esos fondos pueden ingresar a Corporación Municipal, se puede considerar aporte sector privado, de todas maneras en Educación hay mucho que hacer en infraestructura, etc.

Sr. Julio Muñoz, se podría solicitar a Corporación Municipal, haga una relación de gasto, lo que significa esa nueva modalidad de mayores ingresos, hasta Diciembre '95.

Sr. Mario Contreras, lo lo tenían claro, se iba a pedir, fueron a Santiago.

Sr. José Sandoval, en Santiago le aclararon situación, el pago zona se hará de acuerdo a la diferencia que se produzca, para las Municipalidades que tienen zona y con problemas.

Sr. Orlando Bórquez, lo que veía Don Mario Contreras, ellos pasarán la cuenta en este instante, de lo que tenemos que afrontar.

Sr. José Sandoval, lo dijeron son: M\$10.000 a Educación y M\$3.600 a Salud, en gastos operacionales.

Sr. Julio Muñoz, dice en los gastos, cuanto van a ser los ingresos en Educación, que no tienen contemplado en el sistema.

Sr. Orlando Bórquez, hasta Diciembre de 1995.

Sr. Mario Contreras, los de Corporación tienen fax del Ministerio, lo estarán estudiando.

Sr. Edmundo Alvarez, solicita acuerdo aguinaldo para Sector Educación y Salud.

Analizado, los Señores Concejales acuerdan por unanimidad efectuar transferencia a la Corporación Municipal en M\$8.345 a Educación y M\$710 a Salud, con el objeto de la cancelación del Aguinaldo de Fiestas Patrias. Además expone, que en el 51 - 53, para Estudios e Ingeniería para mejoramiento se contempló M\$10.000. Don Hernán Low llamó a cotización varios estudios a saber: 1) Subt. 51, Item 53, Asig. 004, Levantamiento Topográfico en Cerro Ten-Ten y Parque Municipal, en la cantidad de M\$434. 2) En 05, Proyecto de Ingeniería, Pavimentación Calle Piloto Pardo en M\$600. 3) En 06, Proyecto Pavimentación en calles Caupolicán y San Martín Este y San Martín Oeste, en M\$650. 4) En 07, Proyecto Agua Potable, Alcantarillado, Pavimentación y Aguas Lluvias en Población Lautaro, en M\$2.400. 5) Cálculo Edificio Gimnasio Multifuncional en M\$1.600, sumando en Estudio M\$5.864, quedando un saldo de M\$4.136.

Sr. José Sandoval, expone situación agua potable en Sector Quinta Niklitscheck.

Ingresa a la Sesión el Sr. Hernán Low, Jefe de Secplac, exponiendo sobre varias cotizaciones realizadas para estudios que anteriormente expuso los cinco proyectos Don Edmundo Alvarez, y que están listos para la firma del Sr. Alcalde, pero, indica que el Proyecto Pavimentación calle Ernesto Riquelme no puede considerarse, por no contar con la red de alcantarillado. También, sobre el proyecto Estudio Topográfico del Cerro Ten-Ten, es lo que sabe, pero no de agua potable.

Sr. José Sandoval, en el Sector Quinta Niklitscheck hay una directiva, hay un aporte del sector privado y esto hace más de un año.

Sr. Hernán Low, no hay antecedentes, pero si el Concejo lo estima se prepararán los antecedentes respectivos, lo que es aprobado.

Sr. José Sandoval, lo apoyará con los planos y ubicación viviendas, y tengo la carpeta cuando era Alcalde.

Sr. Edmundo Alvarez, informa sobre actividades municipales, como ser 21 de Mayo, 18 de Septiembre, estamos sobregirados en M\$339, en el 22 - 17 - 007, solicita autorización al Concejo Municipal para disminuir en 22 - 17 - 004, Gastos de Representación en la suma de M\$500, en el 22 - 12 - 011, Textil y Calzado en M\$1.000, en el 22 - 17 - 015, Capacitación Ley 18.575 a Funcionarios, en M\$500, dando un total de M\$2.000 y Suplementar el 22 - 17 - 007, Actividades Municipales en M\$1.790, y en el 22 - 17 - 011, Arriendos en M\$210, dando la suma de M\$2.000.

Analizado por los Señores Concejales acuerdan por unanimidad la disminución y suplementación indicada, para actividades Fiestas Patrias 1995.

Sr. José Sandoval, no le gustaría disminuyan más fondos de capacitación, para que funcionarios municipales se capaciten más, siendo importante trajeran a los profesores a Castro, sale más barato.

Sr. Edmundo Alvarez, indica que todos tienen oportunidad de hacer capacitación, importante es presentar solicitud, siempre que sea conveniente a los intereses municipales.

Sr. José Sandoval, supo que llegan M\$40.000 menos, estamos preocupados, se hizo un presupuesto, consulta de donde salió esta información.

Sr. Edmundo Alvarez, la Subsecretaría de Transporte envió calendario, una vez se aprobó esta Ley de Rentas M\$40.000, menos se debe por el bajo coeficiente para Castro.

Sr. Alcalde, informa sobre visita a la Feria Yumbel, los feriantes querían unos tablones, llegó Carabineros, el día 20.09.95 funcionará Feria a plena capacidad, faltan unas bisagras en puertas entradas, se solucionará. A continuación da cuenta de su viaje a Santiago, acompañado de Don José Sandoval, Concejal en Educación, concurrendo a la Subdere y al Ministerio de Educación, tuvieron entrevistas con Don Antonio Salinas, con quien clarificaron lo relativo a la Asignación de Zona de los Profesores, en el Ministerio de Educación, como también de las modificaciones que vienen con el Estatuto Docente; cada Municipio es un caso especial, se realizarán reuniones con el Colegio de Profesores, los Sostenedores a nivel regional, en Pto. Montt, se tratará el pago de la Asignación de Zona, que tienen plazo hasta el mes de Diciembre '95, su cancelación podría ser el próximo año, se necesita incluido lo del Juicio como M\$280.000, lo tendrá que entregar el Ministerio de Educación o el Ministerio de Hacienda, a contar de Enero '94 a Septiembre '95, de allí, se hará en base a planilla suplementaria. Comenta entrevista en Alcaldía con el Colegio de Profesores, ellos manifiestan que no transan, pelearán hasta las últimas consecuencias el 40% de Zona, el Gobierno no paga zona sobre zona, el 40% lo reconoció las Municipalidades de Ancud, Chonchi y otras. Agregando que Sr. Antonio Salinas se iba a Coyhaique, donde se realizó reunión para debatir el PADEM, Plan de Educación Municipal, donde cada Municipio debe definir que tipo de educación o de alumno quiere en su comuna, siendo un tema sumamente difícil y como Concejo tienen mucho que decir y aprobar el plan; también cada colegio definirá que enseñanza entregará, como cuantos directores, inspectores, docentes. Se vió lo relativo a las jubilaciones de gente que quiere irse del sistema, para lo cual el Ministerio de Educación aporta el 50% indemnización, no se devuelve, pero Don Raúl De La Rosa dice que en Coyhaique se dijo que el Ministerio iba a aportar el 100% por esta vez. También el día viernes 15.09.95, se firmó el convenio del PROFIM, por tal motivo, se reunió con jefes de departamentos del Municipio, solicitando colaboración a todos los funcionarios, cuando empezó el PROFIM, se hizo etapa de diagnóstico, lo que fue importante, se asumió con responsabilidad, partimos dentro de los cinco primeros Municipios del país, liderando frente a las 385 Municipalidades, lo que permitirá se mejore la gestión municipal en su estructura orgánica y funcional,

Sr. José Sandoval se está estudiando... no tenga fallas, y cuenta que se... ganando con esto la comunidad, indicándonos en la Subdere la importancia de estar entre los 25 Municipios del país, porque el Gobierno está promoviendo un tipo de reformas a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, significando mejorar la gestión, dándole categoría de Gobiernos Comunales; informando que frente a Don Marcelo Schilling firmaron 3 Municipios del país en representación de todos, fue importante la ceremonia, el PLAFIM estaría partiendo en el mes de Octubre '95, significando licitación de algunos proyectos, es todo cuanto puedo informar del viaje a Santiago.

Sr. José Sandoval, se refiere igual a lo acontecido en el viaje a Santiago, mencionando que todos creían que el PLAFIM era en beneficio con fondos para la comuna, exponiendo muy claramente el Sr. Julio Ruiz, que se trata de una etapa de capacitación para que gane toda la gente, hayan funcionarios eficientes, dando una atención a los ciudadanos como se merecen, mencionando que esta comuna fue una de las últimas en el proceso y que al final hayamos sido una de las primeras, fuimos felicitados entre los tres Municipios, estaban San Antonio, Castro y el Quisco. Con esto, vamos por muy buen camino, y tendremos que apoyar a otras comunas, que no fueron seleccionadas con este proyecto. Informa sobre conversación sostenida con el Sr. Antonio Salinas, es el asesor del Subsecretario del Ministerio del Interior, habló con Subsecretario por teléfono a su casa, pero el Sr. Antonio Salinas aclaró situación de consultas sobre Educación, pese a que no se atrevía a decir como Ministerio de Educación y el Gobierno no van a poder pagar zona sobre zona, ellos aceptarán como salga la Ley, pueden decir nos pagarán 5 meses y pagarán los otros 21 meses en mismas condiciones, no es posible, lo determinará el Ministerio, está solicitando antecedentes el seremi de Educación.

Sr. Alcalde, hoy a las 10:30 hrs. en Puerto Montt el Municipio participa en encuentro con Subsecretario de Educación, cada municipio tiene media hora para ver problemas de juicios y pagos. Ahora, fué importante que lo haya acompañado a Santiago don José Sandoval, en la firma en Subdere, porque en su Gobierno Comunal se firmó el Convenio del Profim, lo que llamó la atención, el trabajo como comuna y como Concejo, lo que agradece a don José Sandoval frente a sus colegas.

Sr. Alcalde, se refiere al problema del Taller Municipal, concurre al Ministerio de Hacienda, no se contactó con persona indicada, le manifestaron que es extraño que no haya recibido respuesta, documento fué enviado por Intendencia Regional al Ministerio, se dan pocos fondos. Lo otro, relacionado con el Padem, reunión se efectuó en Coyhaique, se puede repetir en Chiloé, dándose jornada de dos días, hay que aprobarlo, se contactará con don Antonio Salinas y abogado de Asociación Chilena de Municipios, solicitan pasajes y estadía, se encargará gestión Sr. Raúl de la Rosa.

Sr. José Sandoval, hay un Ingeniero Civil, está en Jornada en Puerto Montt, viene a dictar charla en salud primaria.

Sr. Alcalde, este Sr. viene a fines de Septiembre '95, dictará clases sobre jornada de atención de salud primaria y la aplicación del Estatuto de Funcionarios de la Salud.

Sr. Mario Contreras, podría ser "Población Presidentes de Chile", Directiva conversó con él, le gustaría que la autoridad pública le rindiera un homenaje a un Presidente admirable de acuerdo a su consecuencia, sabiendo que va a morir en el día, se pone al frente en defensa de una idea que estimó correcta, son pocos, ese gesto no merece sólo un nombre de calle, sino mucho más, le da impresión que hay complicaciones y no le gustaría transar, pero es un reconocimiento a la labor cumplida como Ministro de Salud y como Presidente de Chile, por su preocupación de la madre y el niño; o en su efecto realizar un relleno completo en el hoyo de Pedro Montt, instalar allí una plaza de juegos y se llame "Presidente Salvador Allende Gossens", es un sector popular, o en una Población nueva que se llame "Presidentes de Chile", pudiéndose incorporar su nombre.

Sr. Alcalde, pudiera ser en Población Lautaro y Yungay, uniendo varias Poblaciones, pedirle al Serviu ser considerada esta proposición.

Sr. José Sandoval, le gustaría en una calle nueva o Población nueva.

Sr. Julio Muñoz, son conocidas por nosotros, su figura, su gestión de gobierno, en lo personal, un hombre y un demócrata conciente y consecuente, en ese sentido no se transa con los rivales de Presidentes de Chile, que han sido primero, por la condición que nos une y la razón por la que estamos acá, es legítimar su figura y no congraciarme con la derecha, con don Jorge Alessandri Rodríguez, no está en juego su nombre, ni tampoco mi comentario, para mi gusto don Eduardo Frei Montalva y que en la próxima Población nueva con otros sectores pueden ser nombrados como "Presidentes de Chile"; dándoles unas contribuciones de cada Concejales a sus figuras que creemos, invitando a los colegas de derecha a esta proposición, es una importante arteria, lo que es nuestra decisión.

Sr. Ignacio Tapia, es una opinión bien atinada y precisa, ponerle a la futura población "Presidentes de Chile" y los nombres de los Presidentes de Chile que correspondan a sus calles, por lo que está de acuerdo.

Sr. José Sandoval, sería bueno enviar nota a Directiva del Partido Socialista de Chiloé, su petición fue escuchada y el acuerdo del Concejo es que a la futura población, se coloque el nombre de "Presidentes de Chile" y sus tres calles los nombres de Salvador Allende Gossens, Jorge Alessandri Rodríguez y Eduardo Frei Montalva.

Sr. Orlando Bórquez, al debatirse el nombre de Sr. Salvador Allende Gossens, trajo una acotación, se ha hecho algo equitativo, porque el nombre de un Presidente, es un poco polémico y entregar en suerte el nombre de uno de los Presidente, está de acuerdo en las denominaciones dadas anteriormente.

4.- Nota s/n. del 06.09.95, de Sr. Carlos Vera Ross, vecino del sector Astilleros cerca Puente Gamboa, hacen aporte de M\$320, para proyecto alumbrado domiciliario y que en Comuna de Dalcahue, hay un lugar denominado Astilleros, por lo que sugieren el nombre de "Bordemar"; una vez analizado por los Sres. Concejales, acuerdan por unanimidad cambiar el nombre de "Astilleros" y colocarle al grupo de viviendas en sector Puente Nercón al Este, el nombre de "Villa Bordemar".

Sr. Alcalde, tienen calendario de las actividades de Fiestas Patrias '95, invitando a los Sres. Concejales a participar del Programa Oficial, el cual es leído; agregando que el día 15.09.95 a las 18:00 hrs. hay una convivencia con Funcionarios Municipales.

5.- Tarjeta invitación de Directora y personal Centro Abierto "Juan Soler Manfredini" al acto de Fiestas Patrias a realizarse el día 13.09.95, a las 11:00 hrs., en el establecimiento.

6.- Nota s/n. del 28.08.95, de Sr. Carlos Barria Sánchez, representante pobladores del Sector Cancha Rayada, son 18 familias que viven al lado Cancha Rayada, solicitan apoyo fin tener red de alcantarillado, aportan tubos por cada núcleo familiar e invitan a visitar el sector. Analizado, se enviará antecedentes a la Dirección de Obras, para responder al Concejo.

7.- Nota, Orden del Día de la Comandancia de la Guarnición Naval Chiloé, Ord. 6060 del 08.09.95, dándose lectura.

8.- Nota de Conjunto Folclórico "Senda Chilota", solicitan que inauguración ramadas se efectúe en su local, calle Chacabuco; leída.

Sr. Julio Muñoz se retira de la sesión por problemas de salud.

Sr. Mario Contreras menciona que se debería hacer una reunión de Concejo Municipal conjuntamente con los Jefes Departamentos o Comité Técnico, para ver lo que hemos avanzado o dejado de hacer, de los proyectos para enfrentar nueva situación del Municipio y en conjunto con el Comité Técnico ver con responsabilidad a futuro en lo correspondiente a Salud Municipalizada, se asumirá o no, el tema proyectos educacionales, construcción escuelas nuevas, planificar la Educación Municipal con pertinencia en lo chilote, en lo cultural, dejar algo como raíz, en capacitación para crecimiento de la gente, lo que es el Informativo Municipal en forma radial o escrita, se le encargó realizarlo, pero no hay recursos, que sacamos en hacer una revista mensual, sería importante enfrentar último año de gestión como Concejo, hacer un borrador del Plan Desarrollo Comunal, para dejarlo como herencia o aporte para el nuevo Concejo, bajo nuestra iniciativa y no como el Plafim o Profim o los funcionarios técnicos, sino de gente que fue elegida aquí, a dirigir y organizar la comuna para administrar y mejorar, por eso, es importante reunión extraordinaria que nos permitiera consultar a los funcionarios por qué no se ha hecho lo ordenado, no se obedece las órdenes que aparecen en las Actas del Concejo, envían correspondencia solicitando las inserten en el acta, pero, los acuerdos los miran y no pasa nada, entonces en ese sentido se siente preocupado, como ejemplo: Se acordó colocar letreros de tránsito y aún hace como 2 meses de dicho acuerdo y un sinnúmero de otros acuerdos sin solución, también se refiere al recogimiento del material eléctrico que se usa, ya que se adquieren con fondos fiscales, como también los repuestos, todo material usado debe volver a bodega.

Sr. Alcalde, una vez que se aprueban las actas, recién las reciben los departamentos y cada jefe debe cerciorarse y cumplir si atañe a su departamento; están muy relajados, en reunión de Comité Técnico se planteó esta situación y el Sr. Alcalde se verá en la necesidad de usar memos, el no cumplimiento se anotará en hoja de vida, anotación de demérito, más aún habían cosas por hacer después de inaugurarse la

Feria Nueva y aún no se ha solucionado; justificación del por qué no se ha realizado, contestan no hay fondos, pero llama la atención en un mes se gastó M\$184 en gas.

Sr. Alcalde, en relación a un plan de obras, solicitará a la Secplac, qué antecedentes debemos tener para elaborar un Plan de Desarrollo Comunal, como el censo, los organismos sectoriales, como Serviu, Vialidad, Arquitectura, etc. y a que aspiramos nosotros como Municipalidad. Plantea situación de personas que trabajan en Terminal de Buses, a la entrada, lugar deja mucho que desear, sería llevarlos a la Feria Nueva.

Sr. José Sandoval, Sr. Itura vino al Concejo, trajo un documento detallado de cuales cosas se hicieron y las que no se hicieron, cuanto costaban y lo que quedaba en favor del contratista y por qué no reconoce el Director de Obras lo realizado, tiene documento donde dice que se hicieron los reparos, incluso el valor, pero no hay caso.

Sr. Alcalde, la cosa no es con Obras es con Contraloría, este organismo hizo observaciones y no se hace ningún problema que se efectuen esas cosas, pero tiene que justificarse técnicamente y no lo ha hecho Jorge Iturra; fui a Contraloría.

Sr. José Sandoval, sobre las observaciones que hizo Contraloría, están hechas pero DOM. no dice que están terminadas.

Sr. Alcalde, vera este problema con Obras.-

Sr. Ignacio Tapia, informa que el Ex-Regidor, don Alberto Velásquez se encuentra delicado de salud, sería importante enviar nota consultando a la familia su estado de salud y buenos deseos por su pronta mejoría.-

Otro problema, le han informado automovilistas que en calle Latorre, cuando abren su puerta para salir se encuentran con el cerco de prado, cerca vereda, habría que correrlo.-

Sr. Alcalde, se correría el cerco y dejar estacionamiento a los colectivos de la línea 1; lo vera con Obras a la brevedad.-

Sr. Ignacio Tapia, indica que quedo bonita bajada de calle Barros Arana, hay que inaugurarla, pero hay bastante suciedad en la bajada, dejaron ripio, barro, se ve feo, habrá que mejorar el sector. Obras debe remozar el sector. También informa de luminarias apagadas en Avda. Pedro Montt 1° Sector: Postes 56 - 54 - 49- 44- 42- 31- 23. Pedro Montt 2° Sector: Postes 6 - 9-10- 12- 14- 18 - 20 . Cancha Rayada , Postes: 16-20. Calle Yumbel, Poste 1. Calle O'Higgins, postes 39 - 40. Sargento Aldea , poste 8- Caupolicán poste 2. El Tejar, poste 1; en calle Ramírez-Pedro Montt 1 , y en panamericana Norte , postes 22-34- 36- 27, este último tiene solo el gancho.-

Sr. Orlando Bórquez, 1) Conversó con don Juan Pablo Heusser, sobre situación galpón y terreno del puerto de Castro, tienen arrendado el galpón , arreglan redes; indica que lo llamen para conversar, se podría fijar fecha y concurrir.- 2) Todavía persiste el problema del Sr. Sieguel, espera posibilidad de contrato de comodato.-

Sr. Alcalde, dice tenemos problemas con el Abogado, no responde como debe, no da respuesta a los documentos, se llamará, porque debemos cuidarnos las espaldas, tienen media jornada, lo que significa 22 horas de atención al mes. En cuanto al Sr. Sieguel, esta ocupando el campo.

Sr. Mario Contreras, habría que oficiarlo, es bueno que ocupe el campo, porque también lo cuidará y no que sigan robando madera y cerrará.-

Tabla próxima sesión: a) Lectura acta anterior. b) Correspondencia despachada y recibida. c) varios.-

Se da por finalizada la sesión las 20:20 horas.-